



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00010

FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2011 **CIRCULAR Nº 4314**

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOWLING CORPORATIVO

1 – SISTEMA DE JUEGO

- Torneo por equipos de 4 jugadores más 2 posibles reservas
- El Campeonato será valedero para la Lista de Promedios de la FEB
- Jugadores en posesión de la licencia federativa nacional correspondiente al año 2011
- Se jugará a bolos derribados, del siguiente modo:
 - Se disputarán 12 partidas por equipo
 - Cada partida puntuará de forma individual
 - Una vez finalizada cada una de las partidas, los equipos se ordenarán de mayor a menor número de bolos derribados
 - Una vez ordenados, se les adjudicarán puntos de la siguiente forma:

1º	10 puntos
2º	9
3º	8
4º	7
5º	6
6º	5
7º	4
8º	3
9º	2
10º	1

- Se proclamará campeón el equipo que más puntos tenga acumulados al finalizar el torneo.
- Los equipos deberán ir debidamente uniformados, debiendo lucir idéntica camiseta en forma y color, todos sus componentes. En dicha prenda deberá figurar de forma visible el nombre de la empresa a la que representan. Según la normativa de Bowling, no se admitirán jugadores con pantalones vaqueros.
- Durante el desarrollo del Torneo, y según establece la Normativa en vigor, queda terminantemente prohibido fumar e ingerir bebidas alcohólicas.

2 – TROFEOS

2.1 – POR EQUIPOS

- Trofeo al Campeón + 6 medallas componentes
- Trofeo Subcampeón + 6 medallas
- Trofeo Tercer clasificado+ 6 medallas

2.2 – INDIVIDUALES

- Trofeo Campeón Masculino y Femenino
- Trofeo Subcampeón Masculino y Femenino
- Trofeo Máxima partida Masculina y Femenina

3 – INSCRIPCIONES

- Las inscripciones deberán efectuarse A TRAVÉS DE LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS CORRESPONDIENTES, mediante escrito en el que figurará el nombre de los equipos inscritos, nombre, apellidos y número de licencia federativa nacional de sus componentes, fotocopia de la transferencia bancaria donde figure claramente el concepto de la misma y el origen (Fed. Autonómica), así como certificado de la empresa en el que se haga constar como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre, NIF y Número de Afiliación a la Seguridad Social de la Empresa
- Relación de trabajadores concursantes, haciendo constar nombres, apellidos y DNI de los mismos, fecha de ingreso en la Empresa (los jugadores deberán gozar de una antigüedad mínima de 6 meses como trabajadores de la empresa a la que representan, según normas BEC) y número de afiliación a la Seguridad Social de cada uno de ellos.

- Los equipos abonarán en concepto de inscripción y derechos de participación la cantidad de //190,00//€ a través de su FF.AA, quien lo hará efectivo en la cuenta corriente:

0049 5154 2610019994 (A UTILIZAR SOLO POR LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS)

- El plazo límite de inscripción será el día 18 DE FEBRERO DE 2011

4 – INSTALACIÓN, FECHAS Y HORARIOS

Bowling Artea – Leioa – Vizcaya

- El campeonato se disputará los días 26 y 27 de febrero de 2011, con los siguientes horarios:

- SÁBADO 26.02.2011 – 09,30 HORAS (6 PARTIDAS)
- DOMINGO 27.02.2011 – 09,30 HORAS (6 PARTIDAS)
- 14,00 HORAS (ENTREGA DE TROFEOS)



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL